

ANUNCIO DEL ORDEN DE PRELACIÓN DEFINITIVO Y CONSTITUTIVO DE LA BOLSA DE EMPLEO

Por Resolución de Alcaldía nº 2018-0184 de fecha 29/06/2018, una vez concluido el pertinente proceso selectivo, se ha constituido bolsa de empleo de personal laboral temporal para cubrir los puestos de Peón de Usos Múltiples, del Ayuntamiento de Navajas, temporada estival 2018, del grupo profesional Grupo E, con la siguiente relación de aspirantes:

— NIF 25391437N.

— NIF 52949570M.

— NIF 18448340V.

— NIF 73373142Z.

— NIF 19897531R.

— NIF 29194761X.

— NIF 73541359D.

— NIF 45803179J.

— NIF 20150327G.

— NIF 54555692Z.

— NIF 37684387Z.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Navajas

Calle Valencia, 7, Navajas. 12470 (Castellón). Tfno. 964710801. Fax: 964710338